



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y defensor del Mayab"

No de Oficio: DPCYB/217/2024  
Asunto: NOTIFICACIÓN.

**ESTELA REYES GAYOSSO**  
**CALLE ARAUCARIA SON. 114, COLONIA**  
**SAN ISIDRO, XICOTEPEC, PUEBLA**  
PRESENTE.

El suscrito **C. Iván López Granados** director de Protección Civil y Bomberos Xicotepec, Puebla; con fundamento en el Artículo 16 de la Carta Magna; Art. 3, 4 fracción I y III de la Ley General de Protección Civil; Artículo 78 fracciones I, XXXVII, XLI, XLIII, Art. 92 Fracciones I, IX de la Ley Orgánica Municipal; en relación a los artículos 1 fracción I, 3 fracción I, 46, 48, 52, 53, fracción XII, 102, 135, 156 fracciones VL, LX, XI, de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil del Estado de Puebla, es pertinente emitir la siguiente:

### NOTIFICACIÓN

Con base en la revisión realizada por personal de la Unidad de Protección Civil a un predio particular, **Calle Araucaria No. 114, San Isidro**, Pertenciente al Municipio de Xicotepec, se determinó:

Que hay 2 árboles que se encuentran en riesgo, por tal motivo se derribarán para su aprovechamiento doméstico; por tal, esta Unidad Municipal autoriza su derribo, para prevenir cualquier evento dañino. Aunque usted es responsable del predio, no la hace inmune a exponer al peligro su propia integridad, motivo por el cual se hace la siguiente:

### RECOMENDACION

Derribar los árboles con el equipo y las precauciones adecuadas, esto para evitar algún daño que pudiera afectar su vida o vidas y patrimonios de la población, evitando hacer caso omiso a esta recomendación, puesto que por tratarse de un terreno particular le toca asumir su responsabilidad de precaución y autoprotección.

**Nota:** Este permiso tiene una vigencia de 3 días hábiles para realizar el derribo, posterior a la expedición del permiso.

ATENTAMENTE  
HEROICA CIUDAD DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA;  
A 30 DE MAYO DE 2024

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS  
DIRECCIÓN DE  
PROTECCION  
CIVIL Y  
BOMBEROS  
XICOTEPEC, PUE.  
2021 - 2024



Recibí original

C.-c.-p. archivo